

Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-30 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B11F7260-7DD4-4637-9902-3B8D49125A07
 Serie: B11F7260 Número de DTE: 2111063607
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2023 14:35:19
 Fecha y hora de certificación: 09-jun-2023 14:35:20
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/06/2023) al (30/06/2023), según contrato número (MEM-261-2023).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



No Recibo

[Signature]
 Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-261-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD-DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Elaborar proyectos de respuesta para atender requerimiento del Despacho Superior, en atención a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas.

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Revisar parte de la documentación(fotocopias) remitida por la Dirección General de Energía, consiste en 10 cartapacios relacionada con la ejecución de la donación 6104090028 "Programa EURO Solar", correspondiente a ejercicios anteriores a 2023, con el fin de establecer operaciones de ejecución y/o regularización que originaron el saldo contable en la cuenta de mayor 1221-06-06.
- Revisar expedientes de regularización de la cuenta contable 1234 "Construcciones en proceso trasladados con observaciones por parte del ente rector, con la finalidad de complementarlos y preparar oficio de respuesta para la Dirección de Contabilidad del Estado, y así continuar con las gestiones de regularización.
- Revisar y analizar expedientes de solicitud de Contabilización de Bienes remitidos por Inventarios de la DGA; proponer observaciones, modificaciones y oficio de traslado para la Dirección de Contabilidad del Estado a efecto se analicen y registren en el Sistema de Contabilidad Integrada.
- Sostener conversaciones con el área de inventarios, para realizar modificaciones a las solicitudes de contabilización de bienes, previo a remitirlos a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Remitir expedientes de solicitud de contabilización de bienes a la Dirección General Administrativa y Unidad de Administración Financiera para firma y posteriormente enviarlos a la DCE.
- Participar en capacitaciones de los Sistemas SIGES, SICOIN, GUATENÓMINAS y otros.
- Preparar informe e integración de diferenciales cambiarios; registros de ajuste realizados en 2021-2022 y operaciones de reversión relacionados a la cuenta contable 1131-06-06 y remitirlo a la Dirección de Contabilidad del Estado, solicitando asesoría sobre el procedimiento para el registro de ajustes originados por diferentes tipos de cambio utilizados durante la ejecución en ejercicios anteriores.
- Analizar, brindar asesoría y elaborar oficio para la Secretaria de Planificación y Programación, relacionada con la finalización de las donaciones ATN/OC-10767-GU y ATN/OC-11191-GU denominadas "Plan de Acción de Acción de Biocombustibles"; y, "Apoyo Gestión Ambiental y Social para el Fomento participación privada en desarrollo de fuentes renovables Energía Limpia", en atención a comunicación electrónica entre ambas entidades, en seguimiento a las gestiones para el traslado de saldos.

- Analizar información proporcionada por las Direcciones de Contabilidad del Estado y Crédito Público, relacionadas con la cuenta 1136-01-00 "Cuentas a cobrar a Organismos Receptores Administradores" - Préstamo BID-1015 y solicitar documentación a la Dirección de Crédito Público, para continuar las acciones.
- Analizar y revisar oficios remitidos por inventarios de la entidad relacionados con las cuentas contables 1232-04 Médico Sanitario y de Laboratorio; 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo; 1232-06 De Transporte, Tracción y Elevación; 1232-07 De Comunicaciones: 1235 Equipo Militar y de Seguridad; 1237-00 Otros Activos Fijos y 1241-02 Bienes y Derechos Intangibles, cotejar la información con el Sistema de Contabilidad Integrada y asesorar en acciones y lineamientos, previo a remitir los expedientes para regularización del saldo contable por parte del ente rector.

d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Preparar proyecto de oficio para trasladar expedientes e informes de pago de los estipendios a los estudiantes del Centro Universitario del Norte -CUNOR, relacionados con el ejercicio profesional supervisado en el Ministerio de Energía y Minas.



Atentamente,

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)



Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas